

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Asunto: **BASES CONVOCATORIA 2024-2025
TALLERES DE INICIACION MUSICAL, CONSERVATORIO**

Documento
FCL18I00ZN

Expediente
AYT/2791/2024

Código de Verificación:



0W0S1G59063E4D1E01JM

De acuerdo con la normativa de aplicación y con lo establecido en el artículo 4 apartado F) de la Ordenanza municipal nº 107 que regula los precios públicos aplicables a la prestación de servicios por la Fundación municipal de Cultura de Avilés, se establecen las bases que han de regir la convocatoria para la inscripción en el Taller de iniciación musical del Conservatorio municipal Profesional de Música "Julián Orbón" 2024-2025 que se detallan a continuación.

**CONVOCATORIA PARA LA PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN
EN LOS TALLERES DE INICIACIÓN MUSICAL 2024/2025
DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE MÚSICA "JULIÁN ORBÓN"**

1.- OBJETO

La presente convocatoria regula el procedimiento de preinscripción e inscripción al taller de iniciación musical del Conservatorio Municipal Profesional de Música Julián Orbón para el curso 2024-2025. La duración de las clases será de una hora a la semana entre el 1 de octubre y el 31 de mayo (según calendario escolar). Las plazas son limitadas y serán otorgadas por riguroso orden de Preinscripción. Los aspirantes que no hayan obtenido plaza quedarán en una lista de reservas, pudiendo serles adjudicadas las vacantes que se produzcan con posterioridad.

Los objetivos básicos con este taller son:

- Fomentar el gusto por la música
- Reconocer las cualidades del sonido
- Utilizar la voz como medio de expresión y de comunicación
- Desarrollar la coordinación motriz a través de la música y del movimiento
- Conocer los instrumentos musicales
- Orientar preferencias para la futura elección instrumental

Los contenidos básicos son los siguientes:

- Expresión corporal
- La expresión vocal
- El ritmo
- Cualidades del sonido
- Audición musical
- Los instrumentos musicales
- Improvisación

2.- PERSONAS DESTINATARIAS Y REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a este taller será requisito tener entre 6 y 7 años cumplidos hasta el 31 de diciembre, inclusive, del año en curso.

Pueden solicitar la preinscripción e inscripción en el taller el padre/madre, tutor/tutora legal o personas que ostenten la guarda y custodia de la persona solicitante.

3.- PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN

El periodo establecido para la PREinscripción va desde el 15/07/2024 hasta el 10/09/2024, ambos inclusive.

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Asunto: **BASES CONVOCATORIA 2024-2025
TALLERES DE INICIACION MUSICAL, CONSERVATORIO**

Documento
FCL18I00ZN

Expediente
AYT/2791/2024

Código de Verificación:



0W0S1G59063E4D1E01JM

4.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN

Para el curso 2024-2025 las solicitudes para la preinscripción en el taller de iniciación musical se formalizarán preferiblemente de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Web municipal <https://sedeelectronica.aviles.es/Convocatorias>, seleccionando la convocatoria correspondiente en el grupo Fundación Municipal de Cultura. También pueden hacerlo presencialmente en la oficina de registro de cualquier administración pública, indicando que el destino es el Registro del Ayuntamiento de Avilés y el expediente administrativo AYT/2791/2024.

Las personas que necesiten apoyo y asesoramiento para realizar la solicitud, tienen a su disposición las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Avilés (OAR) situadas en la Plaza de España, donde dispondrán de un punto de acceso telemático.

5.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PREINSCRIPCIÓN

Quienes deseen PREinscribirse en los talleres deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en modelo normalizado, "Solicitud de preinscripción al taller de iniciación musical" que puede descargarse en la web municipal aviles.es desde "Documentación a aportar" en el enlace <https://sedeelectronica.aviles.es/Convocatorias>, grupo Fundación Municipal de Cultura, o a través del enlace en la página web del centro <https://www.conservatoriojulianorbon.com>
2. Documentación identificativa de la persona aspirante: fotocopia del D.N.I. o similar, o del Libro de Familia donde el menor esté incluido, a los efectos de acreditar su edad e identidad y filiación.
3. Fotocopia del D.N.I. de la persona que le represente: tutor/a o representante legal.
4. En caso de solicitar bonificación por tener derecho a ella de acuerdo con los artículos 4.F, 7 y 8 de la Ordenanza municipal nº 107: Deberán aportar la documentación detallada en las Instrucciones para la PREinscripción, al objeto de calcular la cantidad que se deberá ingresar al formalizar la Inscripción en el mes de septiembre.

6. PUBLICACIÓN Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La relación de personas admitidas que pueden proceder a la Inscripción así como las instrucciones para formalizarla se pondrán a disposición de las personas interesadas por medios electrónicos, conforme a los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- En la sede electrónica del Ayuntamiento de Avilés, (<https://sedeelectronica.aviles.es/Convocatorias>), grupo "Fundación Municipal de Cultura".
- En el tablón de la página web del Conservatorio <https://conservatoriojulianorbon.com/>

Pueden informarse sobre esta convocatoria en la página web del centro, o solicitar cualquier aclaración vía correo electrónico en conavile@educastur.org

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Asunto: **BASES CONVOCATORIA 2024-2025
TALLERES DE INICIACION MUSICAL, CONSERVATORIO**

Documento
FCL18I00ZN

Expediente
AYT/2791/2024

Código de Verificación:



0W0S1G59063E4D1E01JM

7.- CALENDARIO INFORMATIVO

- Periodo de PREINSCRIPCIÓN: del 15 de julio al 10 de septiembre de 2024.
- Publicación del listado provisional de personas admitidas: 12 de septiembre de 2024.
- Plazo para alegaciones, mediante envío de correo electrónico a la dirección conavile@educastur.org : 12 y13 de septiembre de 2024.
- Publicación del listado definitivo de personas admitidas: 17 de septiembre de 2024.
- Periodo de INSCRIPCIÓN: del 17 al 23 de septiembre de 2024.
- Publicación del listado provisional de personas admitidas y asignación de grupo y horario: 25 de septiembre de 2024.
- Plazo para alegaciones y solicitudes de cambio de grupo, mediante envío de correo electrónico a la dirección conavile@educastur.org : 25 y 26 de septiembre de 2024.
- Publicación del listado definitivo de personas admitidas y asignación de grupo y horario: 27 de septiembre de 2024
- Inicio de las clases: 1 de octubre de 2024

8.- COSTE DE LA ACTIVIDAD

La matrícula constará de un único pago de 145 euros, siendo de aplicación las bonificaciones contempladas en la ordenanza municipal nº 107.